CIUDAD REAL

Marzo
4
JUEVES
Año de 1920

Año X.—N.º 2.743

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

NUESTROS COLABORADORES

La prensa política y la profesional ante los problemas del Magisterio

En legítima defensa

En el periódico profesional de esta provincia «El Magisterio» correspondiente al día 1.º de Marzo actual, aparece un artículo, que para que no se diga que al comentarlo, truncamos párrafos y desfiguramos pensamientos copiamos íntegro á continuación; tan solo advertimos, en honor á la verdad, que el subrrayado es nuestro:

EN DESAGRVIO

¡Viva la Prensa profesional!

De poco tiempo á esta parte estamos haciendo el más grande de los ridículos, puesto que *llenamos las columnas de periódicos políticos de asuntos del Magisterio*, y dejamos la prensa profesional relegada al olvido.

Estamos sembrando odios y discordias, ofendiendo el hermano, despreciando á quiénes han de cubrirnos cariñosamente con su manto; ofendiendo á los nuestros, que nuestros son periódico, columnas é ideales; nos estamos suicidando sin conocimiento; yéndonos á la acera de enfrente.

Esto pasa, más que en ninguna parte, en la provincia de Ciudad Real; esto sucede entre algunos *Maestros* y *El Magisterio*. Se salen los compañeros de la casa solariega, se marchan (porque el Magisterio no los echa) como de confiando del mismo crisol de sus ideales. Allá ellos, pero los que sentimos agradablemente llamarnos Maestros; los que sin personalismos, vamos tras un ideal; los que confiamos en los nuestros, en nuestra familia, esos no salen á dar voces á la esquina de al lado. Viviremos bajo el banderín que nuestras ansias de reivindicación, no buscaremos más calores que los que el ideal nuestro ha de prestarnos, y jamás recostaremos nuestra cabeza sobre los hombros que no lleven el sello único de nuestro credo.

¡Viva la prensa profesional! Desagraviamos al periódico, continuo defensor de nuestro sentir, el que comulga á nuestro lado, en nuestro credo. ¡Viva la Prensa profesional! defensora siempre de la justicia de nuestras peticiones; prensa que nunca ha de abandonarnos, prensa creada para defender al Magisterio.

En la pasada Asamblea Provincial hubo desvariado que censuró á la Prensa nuestra, más gracias al amigo Sr. Baeza y al sentido común de muchos, aprobóse voto en favor suyo.

Hoy veo convocatorias, ilegales siempre, veo los asuntos del Magisterio, los acuerdos, las cosas íntimas tratadas, no en nuestra casa (*El Magisterio*), sino en plena calle ó periódicos políticos, como si políticos fueran nuestros asuntos, dando tres cuartos al pregonero, lavando ropa personalista y profesional fuera de nuestro albergue, *y protesto, protesto contra quien nos obliga á suscribirnos á periodicos politicos para enterarnos de lo que á nosotros concierne.*

La Asociación Provincial tiene acordado que el órgano oficial de ella sea *El Magisterio*, ¿por qué no se cumple? El Magisterio provincial, nosotros, debemos protestar de ello.

¡Viva la Prensa profesional!

ENRIQUE GALLEGO
Vicepresidente Provincial.

***

Todo esto dice un señor Gallego á quien no tengo el gusto de conocer. En forma destemplada, cual si una justa ira inflamara su corazón, arremete, lanza en ristre, contra los malandrines que escribimos *de poco tiempo á esta parte* sobre cosas de enseñanza, en la prensa política local.

Pues bien; los aludidos somos: las dos autoridades técnicas de 1.ª enseñanza de Ciudad Real, ilustrados funcionarios autores de una notable circular en pro de las Mutualidades escolares, inserta ha pocos días en las columnas de *La Tribuna*. el señor Leal y mi modesta persona, que hemos mandado alguún trabajo al PUEBLO MANCHEGO.

¡Ah! Tambiée resulta aludido el periodista Peripato, en *alguna* relación con *El Magisterio*, y que hace muy poco emprendía una campaña en *El Labriego* periódico también político, con nuestros estimados amigos los señores Villar y Hornero, Presidente y Secretario respectivamente, entonces, hace dos meses, de la Asociación provincial de Maestros. Campaña injusta, como él ha reconocido luego.

Los señores aludidos verán si merece la pena, competencia y bríos seguramente no les faltan, de contestar al señor Gallego; por más que quizá piensen y con razón tal vez. que el señor Gallego ha salido ha cazar y sin querer ha matado *al dueño de la finca y á los señores que paseaban por ella*. ¡Felíz puntería!

Pero yo sí he de contestar, por que me apena el verme zaherido *de encargo*, por un compañero que no me conoce, que hace solo breves días, deseaba serme presentado como amigo.

Sí, *por encargo*, intenta molestarme, porque si no ¿a qué viene el recriminarme por si me opuse a un voto de gracias en favor del periódico *El Magisterio*, propuesto hace cinco meses? ¿Porqué cuando yo me opuse, dando razones, él que me escuchaba, no tomó la defensa del periódico como el señor Baeza? Por cierto que en aquella ocasión hubo quien me dijo, que, teniendo yo razón, aquello no se podía decir, *y que me acordaría*. ¡Vaya si tenían razón! ¡Como que todavía colea!

Y me reprocha *el delito* el señor Gallego en forma muy cortés; me llama *desvariado*. ¡Olé el compañerismo, la fraternidad y los deseos de paz! Distinguido señor Gallego: á usted le encargaron que estuviera *fuertecito* conmigo, pero usted rebasa las instrucciones. ¡Bueno! Usted me llama desvariado, sinónimo de *chiflado*, y yo le llamo *consciente*. Así, los lectores que nos conozcan, caminarán de asombro en asombro.

Por lo que respecta á mis *desvariados* trabajos á EL PUEBLO MANCHEGO —he mandado dos y pienso mandar más si la hospitalidad en sus columnas continúa tan generosa como hasta aquí —también daré una explicación á mi impugnador.

Yo he pensado, señor Gallego, que el no sacar nuestros anhelos, nuestros adelantos, nuestras amarguras, *nuestros problemas*, como ahora se dice, del pequeño radio de acción de la Prensa profesional, era sencillamente perder el tiempo; pues con tal conducta, predicábamos á convencidos, y el gran público, *el que dá y quita hoy* seguía *al margen;* desconociendo la Escuela no podría nunca amarla; y, no amándola, jamás vendría en nuestro bien, esa fuerte corriente de opinión que espolea á los poderes públicos para la implantación de toda reforma transcendental.

Yo he creido que el camino para ganar á esa opinión consiste, no en llenar nuestra prensa profesional de lamentaciones sobre si somos la clase de misión más elevada y por retribuida; y de escalas de sueldos que á nadie contentan pues siempre opinan los unos que los otros salen mejor librados, no;—sino trabajando en el mitin, en la prensa y en la Escuela.

Y como el mitin además de caro, requiere condiciones de orador que no poseo, ejercito en bien de la clase y en la medida de mis pobres medios,—pero fíjese el señor Gallego, sin que jamás por ello me haya lucrado en una sola peseta,—los otros dos recursos, el trabajo en la prensa y en la Escuela.

Y no andaré muy *desvariado* al pensar así, cuando "El Magisterio Español„ inserta en lugar preferente y bajo grandes titulares un notable artículo de D. Teodoro Causí defendiendo el criterio hace muy pocos días; y hoy mismo llega á mis manos una circular notablemente escrita, de la Asociación de Maestros de Guipúzcoa, abundando en las mismas ideas, tanto, que en las Bases que sintetizan su pensamiento dicen:

"3.ª Colaborar en la prensa diaria, para lo cual cada Asociación provincia habrá de rogar á la prensa de la localidad, permita la publicación de artículos pedagógicos, que correrán á cargo de aquel maestro que la Asociación crea más competente para el caso.„

¡Que es precisamente lo que hacía yo! Publicar artículos pedagógicos, en los que no me metía con nadie, á pesar de lo cual tanto se ha enfadado el señor Gallego.

No se alarme el señor Gallego. La prensa profesional vivirá á pesar de todo. Yo no soy enemigo de ella como lo prueba el estar suscripto á tres periódicos. Pero está su lugar adecuado en la publicación de las disposiciones oficiales, acuerdos de Asociaciones y consejos á los Maestros en materia administrativa.

Esta es, señor Gallego, la opinión *más ó menos desvariada* de S. S.

ADELARDO PERAL
Regente de la Escuela práctica graduada

CON LETRA DEL OCHO

¡Eche usted periódicos!

La «periodicofilia» y la «ayudantomanía» —¡vaya vocablos!—constituyen dos modalidades del *snobismo* local, ambas á cual más terribles y más generalizadas. De la última pensamos escribir extensamente así que completemos unos informes.

La «periodicofilia» sobre todo tiene un enorme poder difusivo. Hace estragos así en los intonsos *camelotes* como en los sesudos varones de la política indígena. ¡Todos periodistas!: *that is the question*. Apenas lanzan los romanonistas su órgano á la palestra, los conservadores, que no están precisamente respecto de los primeros en el punto extremo del diámetro, por no irles á la zaga, se disponen á tirar otro periódico. Esta fulminante explosión *pediodiquera* lejos de contrariarnos nos congratula sinceramente por varios razones. La primera porque dotados de plumas y órganos propios los caudillajes indígenas no traerán á nuestras columnas el eco de sus rencillas ni el estruendo de sus pasiones. La segunda porque á más periódicos, más lectores. Temer que un periódico político pueda restarle público al de la acera de enfrente ó al que es apolítico acusa un supino desconocimiento de la dinámica periodística. ¡Un periódico que se funda tiene un mercado impreciso, desdibujado, pero propio. Al segundo ó tercer número se define con gallardía inconfundible y responde irresistiblemente á la sugestión de la hoja impresa que plasma sus convicciones y sus entusiasmos. La tercera porque como el periodístico es un negocio ruinoso, los nuevos periódicos si no naufragan á los tres meses, perderán hasta las pestañas. Y mal de muchos...—NIGER.

Semana teatral madrileña

Ardillas y Lirones. Esta comedia italiana, arreglada por López Pinillos (parmenol) y Todeschi, estrenada en el Coliseo Imperial, ha obtenido el éxito esparado, Luego de haberse ensayado una semana mas.

La experta mano de Parmeno, se revela en todo el diálogo. La interpretación, sin ser todo lo perfecta que hubiera sido de desear, no adulecio de lunares dignos de mención.

—

En el teatro de Eslava, se ha extrenado *Kursal* que es una jerigonza de todo lo que se representa en teatrillos y escenas de varietés, sin la originalidad de aquellos espectáculos.

El público protestó airadamente algucuadros de Kursal, aplaudiendo otros, como un conato de sainete de Asenjo y Torres del Alámo, que fué en resumidas cuentas lo que únicamente merecía la aprobación del respetable.

—

Uua aventura en Paris, continua alaudiéndose cada noche en el teatro del Centro, á pesar de que los llenos no se han realizado aunque la empresa no regatea la publicidad en afiches y gacetilla.

—

La novedad en la semana, ha sido la presentación en el teatro de la Zarzuela, de la compañia de opereta de Esperanza Iris,

Las extensas planas de toda la prensa diaria, son pequeñas para contener toda la sarta de elogios conque saluda la crítica á la graciosa y simpática artista.

La viuda alrgre y *La duquesa del bal Tabarin*, sen las dos operetas en las que hemos admirado á ésta linda tiple mejicana, la que según ella confiesa en una interviu posee nada más que unos ocho ó nueve millones de pesetas, y usa pantalones y enaguas tejidas en plata, porque dice pue la seda yo no dice nada.

—

La compañia, es igual que sea mala ó buena, todo el interés del espectáculo es Esperanza Iris está graciosa cómica, de figurar pequeña, que llena la escena con su donaire y desenvoltura.

—

Los caciques, continúa haciendo reir todas las noches en la Comedia, que todavía no ha hechado de menos la obra de Muñoz Seca.

El condado de Mairena, la comida de Muñoz Seca que olbtuvo un éxito exberante en el Odeón de Buenos Aires, se estrena en el Teatro de la Princesa.

En la próxima órónica daremos cuenta de esta nueva producción del inagotable autor.

R. DE SANTA ANA.

RAPIDA

A la gentileza de mi prima
Pepita Rodriguez Camacho.

Era el Otoño.

Recostado indolentemente en el césped que cubre el suelo del parque, mi mirada se perdía en el infinito...

Un débil crujido... un lamento... y la hoja ya seca, ya amarilla se desprende... el viento juega con ella... la empuja para allá... la vuelve á traer para acá... la hace revolotear... se la lleva por fin... susurrando se aleja la hoja. ¿Qué dirá?... Ya traspasa el horizonte... ya no se vé... ¡Pobre hoja seca!... ya murió... ya no volverá á vivir... ya la tibia brisa primaveral no volverá á mecerla acariciándola dulcemente, blandamente...

Así la brisa de la ilusión acaricia al corazón dándole alientos para vivir... así el viento de la pasión juega con el corazón para hacerlo morir susurrando su canción...

A. CORRALES CAMACHO.

VULGARIZACIÓN CIENTIFICA

Del aseo personal

Toda persona debe tener especial cuidado en su aseo diario para evitar con esto un sin número de peligros que exponen al individuo á contagios de enfermedades, que pueden evitarse.

Las manos deben lavarse frecuentemente y sobre todo siempre que hayan estado en contacto con objetos sucios; esto no quiere decir que se emplee siempre soluciones antisépticas, sino cuando lo exija así el haber tocado cosas infectadas, pudiendo emplearse el jabón que es casi siempre suficiente siendo el mejor el moreno á base de sosa como el que se emplea para lavar la ropa.

La cara debe lavarse con agua fría en todo tiempo, no debiendo emplearse la esponja si no son desinfectadas, pues usándolas continuamente sin llenar este requ'sito son nidos de suciedad que perjudican.

La toalla es más conveniente porque se lava y son sometidas con frecuencia á la acción de la legía al lavarse y á la acción poderosamente desinfectante de los rayos solares para que se sequen.

Debe tenerse especial cuidado en la limpieza de la boca, pues por permanecer en ella los alimentos que quedan entre sus repliegues y entre los dientes, la temperatura es medio húmeda. la reacción alcalina de la saliva, etcétera, son causa de fermentaciones, vejetando en ellas los microbios como el pez en el agua, hasta el extremo que Netter ha podido diferenciar diecisiete especies distintas.

Con los dientes hay que tener cuidado especial de limpiarlos con cepillo después de cada comida si se quieren conservar, pudiendo emplearse cualquiera de los dentrificos que se encuentran en el comercio aunque creemos que el mejor es el jabón.

Los oidos deben limpiarse bien, pues la formación de tapones de cerumen son en muchos casos causa de accidentes; debe rechazarse el empleo de los monda-oidos y toda clase de aparatos duros y puntiagudos que pueden herir y solo debe emplearse el lavado en caso de que por descuido se forme algún tapón, en vez de tratar de quitarlo con los aparatos á que antes hemos hecho referencia es mejor ablandarlo con un poco de agua gheorinada con una geringuilla.

Los pies, encerrados en el calcado impermeabilizado por la cera y los barnices que se emplean para limpiarles deben lavarse frecuentemente, y para quitar el mal olor del sudor emplearse soluciones alcoholicas ó de fermel al 1 por 100.

Los órganos genitales exigen un cuidado asidue que el falso pudor en muchos casos hace que sea descuidado.

DR. OLIAS SALVADOR.

Notas municipales

La Junta de asociados continuó ayer su labor de discusión y aprobación del presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1920-21.

El Capitulo II, Policía de Seguridad, fué aprobado por unanimidad.

El Capitulo III, Policía urbana y rural, fué objeto de discusión en la parte referente á la supresión de la partida para el sostenimiento de once guardas de campo, quedando pendiente de resolución definitiva hasta conocer si de la revisión de los sucesivos capítulos pudiera sacarse cantidad para atender á subvencionar en todo ó en parte éste servicio.

El Capitulo IV. Instrucción pública Sufrió una modificación de poca importancia.

Los señores maestros y maestras de las Escuelas Nacionales solicitaban aumento en la consignaciones para alquileres de casa-habitación y la Junta, haciéndose cargo de las razones que

se alegaban elevó hasta 40 pesetas mensuales las consignaciones que se hacen á tal fin. También elevó la asignación do alquiler de la Casa-Escuela de Artes y Oficios, atendiendo la justa petición de su propietario.

El Capítulo V, Beneficencia, fué objeto de algunas atinadas observaciones por parte de los Sres. Ruiz de León Cuevas y Malaguilla respecto á la forma en que debe implantarse el servicio de la Casa de Socorro y el suministro de medicinas pero no se introdujeron modificaciones.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla hoy á la misma hora.

Es casi seguro que en está sesión quede votado definitivamente el presupuesto y también el reglamento de Montepio de empleados.

Nosotros seguiremos informando al lector de los acuerdos que sigan adoptándose.

Ecos de sociedad

Los que viajan

—Se encuentra en esta, con ocasión de sus servicios el Inspector Técnico de la Compañía de M. Z. y A. D. Estanislao Chaves.

—Hemos saludado á D. Abel Perez Caballero de Calzada de Calatrava.

—Ha regresado de Puertollano D. Rafael Hernández Loeches doctor en Medicina.

—Marchó á Almadén D. Faustino Llorens.

La fiesta de la Flor el sábado de gloria

Es una preocupación para los organizadores de las fiestas de Semana Santa en nuestra capital, el Sábado de Gloria.

No saben que hacer para que el forastero ese día no se aburra, interin llega el día de Resurección en que verá la consabida corrida.

Y á este propósito varios amigos hablaban anoche en el Casino.

—Hombre ¿qué se puede hacer para el día de gloria?

—¡El Alcalde está preocupado!

—El año pasado se dijo de organizar la procesión del Resucitado.

—Si; eso está bien: pero falta el paso y tantas pesetas...

—Además de que no sabemos si los hermanos mayores querrían vertirse...

—Nada, hombre: no penseis más.

—¿Qué es ello?

—La Fiesta de la Flor.

—No dices mal.

—La Fiesta de la Flor encaja perfectamente en esto: es una fiesta humanitaria: de alegría y lucimiento.

—Sí, pero es precio hacer algo para que la gente salga de casa sin huirle al sable.

—¡Claro hombre! Se organiza un festival para la tarde y luego anochecido una gran kermees en el Casino y por la noche...

—Ya se encargará Gijón de traernos una buena compañía de teatro.

—No está mal del todo.

—Y á otro año lo que se debe hacer es, que los Juegos Florales se celebren ese día que es el más indicado.

—Buena idea. Porque en el verano hace mucho calor y no es época apropósito...

—Nada: pues á decírselo al alcalde y á nombrar una Comisión...

—Yo entiende que esta fiesta debiera de organizarla la Junta Provincial de Sanidad...

—Y patrocinarla el Ayuntamiento y la Diputación.

—Y por lo que hace á la kermees..'

—Hablaremos con el presidente del Casino y veremos el medio de que resulte con orden y lucimiento.

—De modo que desde mañana á trabajar ya ¿no es eso?

—Pero sin pérdida de tiempo.

—Bueno: pues Esteve, Cárdenas (Federico), Trujillo y yo constituimos la iniciativa que brindaremos á quien debamos.

—Oye tú, *Caballero*, que mañana en EL PUEBLO.

—Dejadlo eso bajo mi cuidado: y ahora á tener celo y acierto.

EL CABALLERO DE MONTESA.

Sociedad Anónima Hullera Los Diamantes

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar á sus Accionistas á Junta general ordinaria para el día 19 del corriente á las cinco de su tarde en el domicilio del Sr. Presidente Calatrava 4 para tratar del estado económico de la Sociedad, aprobación de cuentas, autorización al Consejo de Administración para anular las acciones de los que en el plazo reglamentario no hubiesen satisfecho los dividendos votados en Juntas generales anteriores y forma para continuar los trabajos de exploración.

Ciudad Real 3 Marzo de 1920.

El Secretario

CÉSAR PADRÓS

CARTAS DE ALEMANIA

Intensificación del trabajo

Los mineros de la cuenca hullera del Ruhr, la cuenca más importante que nos ha quedado, acaban de reconocer que la jornada de ocho horas no es sostenible, si la vida industrial de Alemania no ha de concluir, Han tomado el 19 de febrero, el acuerdo de trabajar siete horas más por semana, recibiendo por el trabajo que añaden al de las horas reglamentarias mejor retribución. Es un acuerdo memorable, no tanto por la cantidad de trabajo concedido, co no por la proclamación del principio de que el trabajo es obligación nacional. Los socialistas sentaron el funesto principio de que el ideal de los obreros es someterse á la menor cantidad posible de trabajo, y si fuera posible, cobrar sueldo sin trabajar, mejor aún. Así preconizaban que el trabajo es cosa odiosa para la humanidad, y que se debía tender á su abolición. El socialismo es anticristiano, no únicamente por su guerra á la religión cristiana, sino también por su oposición á la ley del trabajo, impuesta por Dios á la Humanidad, oposición que no admite la satisfación del trabajo, y engaña á las masas con sueños dorodos de un paraíso terrenal de holgazanería y de goces materiales.

El acuerdo de los mineros destruye en gran parte la utopia socialista; los obreros han reconocido, con su buen setido de hombres sencillos, que se les engañaba y que iban á la catástrofe y á la ruina de Alemania, si continuaban en su empeño de obtener más sueldo aumentado por menos trabajo. La realidad dura de la vida ha resultado más fuerte que las teorías de los agitadores intelectuales del socialismo secretario. El socialismo llamado científico, sigue perdiendo en todos los países sus más fieles partidarios; unos se van afilando al volchevismo destructor: otros, más serios, ó forman partido nuevo, ó se adhieren á los Sindicatos cristianos. Es llá hora de las organizaciones cristianas; no hay que perder la ocasión preciosa para robustecer las filas de los que luchan por las soluciones cristianas.

Ha contribuido no poco, á su solución de la cuestión obrera, la nueva actitud de las naciones aliadas en el asunto de la extradición. En Inglaterra los hombres políticos empiezan á convencerse de que el peligro mayor que amenaza á Europa es la revolución social, habría estallado seguramente en Alemania, si los aliados hubiesen persistido sus en intentos de humillar al pueblo además, imponiéndole condiciones imposibles.

Los mineros no están dispuestos á trabajar en favor de los que quieren aniquilar á Alemania; todos los obreros de Alemania viven en la misma disposición de ánimo. Aunque el ejército alemán, antes tan fuerte, ya no existe, hay otro ejército muchísimo más temible, el ejército de las masas obreras en sus relaciones internacionales y su poder social inmenso. Este es el ejército con el cual deben contar los aliados; éste en el ejército del porvenir, contra el cual los Gobiernos no tendrán poder ninguno, si siguen gobernando con medidas injustas.

El acuerdo de los mineros no señala pues, solamente un mejoramiento social, y económico sino, lo que es mucho más importante aún, un mejoramiento internacional. Todo el porvenir depende de la confianza que los obreros de Alemania puedan tener en la buena voluntad de los aliados. Si continuase aproximándose á Rusia la culpa sería de los que no han querido abrir sus hojos á la realidad. Contra estas terribles realidades, los juegos de los diplomáticos son divertimientos de niños.

DR. J. FROBERGER

Redactor de la «Gaceta Popular de Colonia»

Hablando con el gobernador

La mendicidad

"Una de las cuestiones en que más fijé mi atención desde mi llegada á ésta, fué el de la mendicidad callejera, y creo que con las disposiciones puestas en vigor, he conseguido casi en absoluto hacerla desaparecer.

Lo extirpación radical es casi imposible, pues aunque sea breve, tiene que mediar algún tiempo entre la entrada de los mendigos forasteros y su caída en manos de la policía sopena de vigilar todas las entradas de la población.

Diariamente se recogen cuatro ó seis que son llevados al Comedor de Caridad donde se les atiende y descansan poniéndolos después en condiciones de ser trasladados á las provincias de su naturaleza.

He comprobado algunos casos de explotación de menores y acto seguido los niños han sido recluidos en el Hospicio y los padres han sufrido algún día de carcel.

Además, el Comedor de Caridad tiene fondos sobrados para cubrir estas atenciones y no cabe suponer negligencio por falta de medios.

Y digo esto á propósito de un artículo que acabo de leer en una revista donde se trata esta cuestión y en la que hay algo de fantasía„.

Esto nos dijo el señor Barea al recibirnos esta mañana en visita de información.

Noticias generales

Requisitorias

Josefa Corral Calderón, natural de Almadén, de 29 años, hija de Loreto y de Polonia, sin instrucción, su domicilio que tuvo en Salamanca, enla calle de Raspagato y últimamente en Larache, en la calle Baja de Nador, ignerándose su actual paradero, comparecerá ante este Juzgado Puerto de Santa Maria dentro del término diez días, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por estafa; apercibida sine comparece de ser declarada rebelde.

Luis Fermin Hornero Vargas (a) Valencia, hijo de Eduardo y de Casilda, natural de Daimiel (Cindad Real), de estado soltero, profesión no consta, de 19 años de edad domiciliado últimamente en Pamplona, procesado por robo en la causa número 42, 1920, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en dicha causa.

Compre usted diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

INFORMACION TELEFONICA

Parlamentarias.—El viaje del Rey á Buenos Aires.—Frase comentada. — Los conservadores serán Poder.

El día en Madrid

Madrid 4-11'50 m.

Las Cortes

En la sesión del Senado el Sr. Ortega y Manilla se quejó del abuso de los caseros que con las constantes subidas de los alquileres, hacen imposible la vida de la clase media que es como siempre la más perjudicada.

Pide que el Gobierno ponga voto á esos desmanes de una manera decidida y enérgica.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia afirmando que el Gobierno se preocupa hondamente de la cuestión, y que el problema es de construcción de casas.

Después de desechar varias enmiendas se aprueba el proyecto de utilidades anunciando el Marqués de Cortina que pedía el *quorum* para la votación definitiva.

En el Congreso vuelve á suscitarse la cuestión de las carnes congeladas que defiende el Marqués de Villabragina quien dice que así bajarían los precios de tan indispensable artículo,

El señor Fernándes Prida dá cuenta de haber informado favorablemente el Consejo de Estado la importación, declarándola lícita, dejando á la Academia de Medicina la parte que afecte á la salud pública.

Se pasa á la órden del día y García Guijarro discute el presupuesto de Estado pidiendo que el Gabinete declare su orientación en politica internacional y abogando porque á nuestros representantes en el Extranjero se les dote expléndidamente, levantándose poco después la sesión.'

El asesinato de los Guardias civiles

Comunican de Barcelona haberse terminado el Consejo de Guerra contra los siete procesados por este delito.

El Consejo dictó sentencia pasando acto seguido las actuaciones al Capitán general.

Se rumorea que el fallo será modificado en el sentido de condenar á dos á cadena perpétua y los restantes á la pena capital, aunque naturalmente esto aún no ha tenido confirmación.

Del extranjero

Mister Asquith

En Lóndres con la elección del famoso político vuelven á enardecerse las luchas amortiguadas durante la guerra.

El Parlamento fué asaltado por la muchedumbre deseosa de presenciar el juramento de Asquith, partidario de la revisión del Tratado.

El viaje del Rey á América

En Buenos Aires, se dá como oficial la noticia de que el viaje del Rey de España tendrá lugar en el mes de Mayo, no acompañándolo la Reina, por desempeñar ésta las funciones de Regente durante la ausencia de D. Alfonso XIII.

Al cerrar

Madrid 4-4'50 t.

Consejo de Ministros

Esta mañana se celebró Consejo presidido por el Rey. Fué de escasa duración pronunciando el Sr. Allendesalazar el acostumbrado discurso, despuás se reunieron los ministros en consejillo examinando el estado de los debates parlamentarios, repartiéndose los turnos.

Visitas

En su despacho de la Presidencia recibió el jefe del Gobierno la visita del Sr. Senante, que con una comisión de Guetana le invitaron á las fiestas del centenario de "El Cano„

También el Diputado Sr. Crespo de Lara, protestó de que el Director del Instituto y el Presidente de la Junta del Censo electoral se dediquen á hacer propaganda en la elección parcial por el Distrito de Salas de los Infantes'

El Sr. Allendesalazar condenó estos manejos que se apartan de los procedimientos del gobierno.

El Susecretario Sr. Canals dió cuenta de numerosos telegramas de Albacete y Alicante pidiendo no se apruebe el proyecto de tarifas ferroviarias.

Frase comentada

Hablando el Conde de Romanones con varios políticos dijo que "hacia algún tiempo había manifestado que al Rey le temblaría la mano cuando firmase el decreto de disolución, y hoy añadía que si tenía que hacerlo en favor de una concentración le temblaría todo el cuerpo». Esta frase está siendo muy comentada.

La mesa del Senado

Esta mañana estuvo en Palacio la mesa del Senado presidida por Sánchez de Toca, poniendo á la sanción regia varias leyes aprobadas por las Cortes que principalmente se refieren á créditos extraordinarios de Instrucción Pública y alcantarillado de Santander.

De Estado

El Marqués de Lema puso á la firma de S. M. un decreto nombrando las personas que han de formar la Comisión que entienda en las indemnizaciones que hayan de percibir las naciones que hayan sufrido daños per la guerra.

De Gobernación

El Sr. Esteve por ausencia del Subsecretario recibió á los periodistas, dándoles cuenta de la llegada del general Arlagui, Jefe superior de la Policía de Barcelona.

Los conservadores en el poder

Los conservadores dan por segura su subida al poder. En Abril seremos gobierno en Mayo se realiza el viaje del Rey á América en Junio se firma el cecreto de disolución y hasta Septiembre no searan las elecciones. Así se expresan los primates conservadores del podel.

Aspectos de la ciudad

Teatro Circo

El domingo próximo se empezará á proyectar en el Cinematógrafo, la magnífica serié *El buque fantasma* que consta de 9 jornadas y sustituida por la serié La mancha roja que no puede proyectarse por ahora.

En cada funcion se exhibirán dos jornadas de la interesante serie, cuyo argumento y composición ha de gustar mucho á los numerosos aficionados con que cuenta el arte mudo del Cinematógrafo.

Ateneo

El sábado 6 de los corrientes, á las diez de su noche, ocupará la Tribuna de este Centro el ilustre jurisconculto D. José Serrano Batanero, disertando sobre el tema «Misión de la mujer en la sociedad Futura».

Multnalidades escolares

D. Nicolas Leal y Olivares, Director de la Escuela Nacional graduada del barrio de Santiago ha presentado en el gobier no civil una instancia, acompañada del Reglamento, solicitando autorización para organizar una mutualidad escolar.

Audiencia provincial

Juici por jurados.—Para mañana está señalada la vista de la casa seguida contra José Perez Estrada por el delito de homicidio, del juzgado de Infantes.

Delegación de Hacienda

Libramientos.—Hoy se han puesta al cobro los siguietes libramientos.

D. Mariano Saavedra 3,000; pesetas.
D. Juan Gil 4,5000; id.
D. José Bermudez 205'83; id.
D. Francisco Rubio 272,00; id.
D. Carlos Morales 500,00; id.
D. Francisco Martín 4 27'26; id
Sr. Administrador Correos; 2,661,00; id

Ayuntamiento

Multa.—Por esta Alcaldía ha sido multado José Antonio Gomez por pastar con su ganado en las cunetas de la carreteras infingiendo la ley de conservación de carreteras.

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto:

Máxima, 17'6 sobre cero.
Minima, 4'4 bajo idem.
Evaporación, 2'0
Dirección Este.
Recorrido, 340'0
Fuerza moderada.
Cielo despejado.

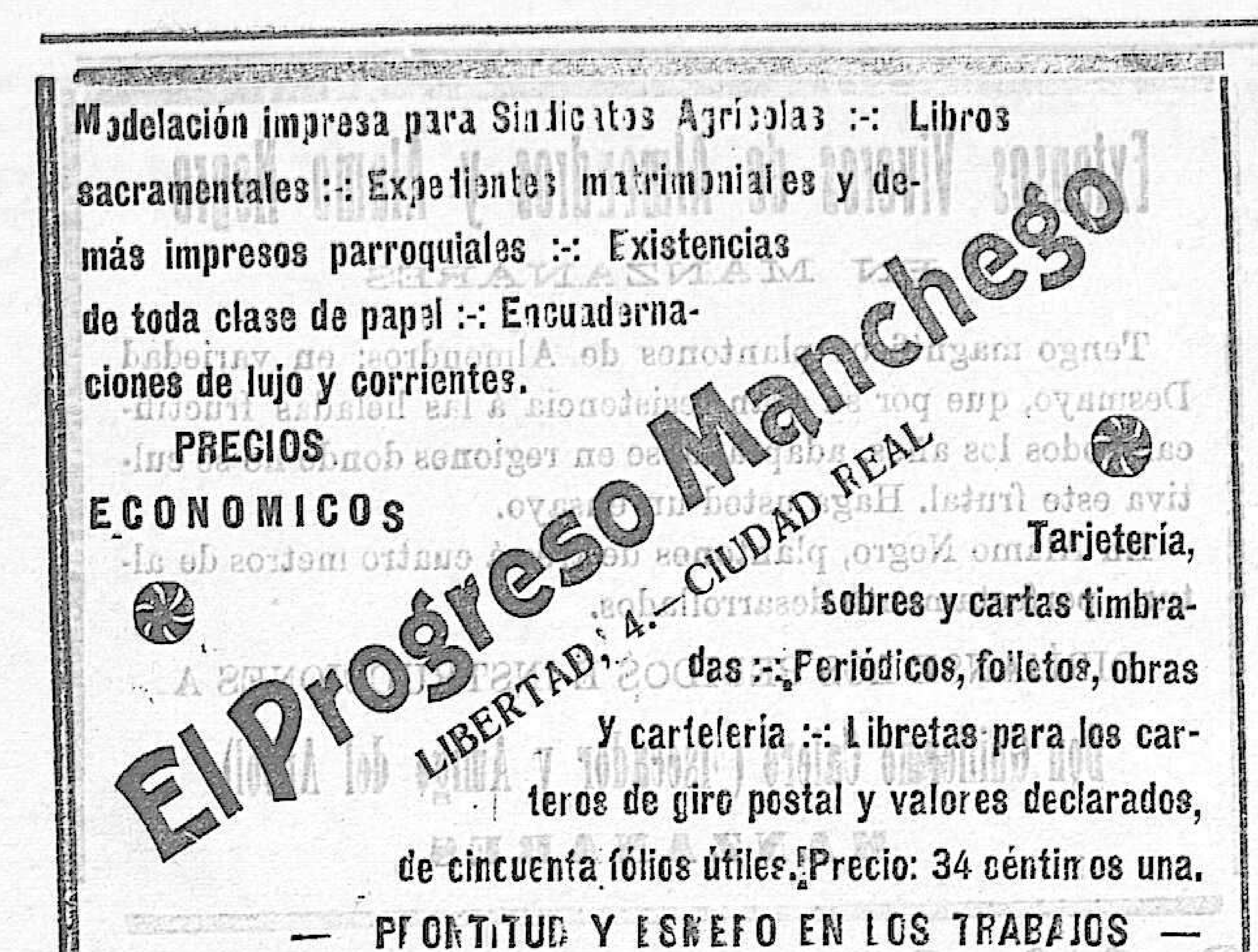
En favor del Clero

La Comisión eclesiástica que gestiona se aumenten los haberes del Clero, ha visitado al Sr. Garnica, el cual les ofreció defender en la Cámara el dictamen de la Comisión de Presupuestos

También visitaron á los Sres. Ordóñez y Guyón para darles las gracias por el dictamen.

Se proponen visitar á los jefes de las minorías para agradecerles su cooperación y pedirles su apoyo en el salón de sesiones.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4



CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA
Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosas, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.
ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

Gacetillas y reclamos

GRAN MODISTA MADRILEÑA desea darse á conocer.
Encargos Plaza del Pilar, número 16.

Reclamaciones á ferrocarriles

Si tiene usted alguna reclamación pendiente con las Compañías de ferrocarriles, no olvide que muchas veces una gestión eficaz hecha por persona competente, cerca de las oficinas centrales, da el resultado más favorable. *Honorarios módicos.*

Dirigirse á D. Ricardo Lizcano, abogado. Torrecilla del Leal, n.º 12, *Madrid.*

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Academia modelo de Corte y Confección
Dirigida por D.ª Josefa Martín, *Pez, 28, pral., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extension, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!
¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!
¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
— DE —
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato, número 11

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá en la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su granirculación.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es aconsejado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



OPERARIOS CAJISTAS SE NECESITAN EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO

Juan J. Gómez Loeches
DENTISTA
Plaza de Rosado, 1 — MANZANARES

¿Le interesa su salud?
BEBA SOLAMENTE
ANIS DEL BÚ
TRI-DESTILADO

Ambrosio Sagra y Bobialla
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

Almacenes de hierro, ferretería y cemento
— DE —
Sobrinos de Prudencio de Ygartua
ATOCHA, 88.—MADRID

Grandes existencias en vigas doble T y hierros U y demás clases de hierros.
ESPECIALIDADES en herrajes para obras, elevación de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, máquinas de taladrar y de perforar, Fraguas portátiles.
PUERTAS METÁLICAS
Solicítense precios.
CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria
CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de
MAQUINARIA AGRÍCOLA



Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres
y de los tractores TITAN y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrase y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

SUCURSALES
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	*Alfonso XIII, núm. 11.*
BURGOS	*Casa Blanca.*
PALENCIA	*Casado Alisal, 17.*
VILLADA	*Plaza Mayor.*
LEÓN	*P. Isla, letra Z.*
SALAMANCA	*Avenida Canals.*
MÉRIDA	*Cardero, 5.*
HUESCA	*Calle Zaragoza.*
CÓRDOBA	*Gran Capitán, 22.*
ALBACETE	*Alfonso XII, 6.*
MURCIA	*Frenería, 3.*
MADRID	*Príncipe, 18 y 20.*
TALAVERA	*Padilla, 5.*
ZARAGOZA	*Plaza del Pilar, 29, 29, 30*
LÉRIDA	*Rambla Fernando.*
PAMPLONA	*San Ignacio, 4.*
LOGROÑO	*Vara del Rey, 13.*
MIRANDA	*Carretas, 3.*
BRIVIESCA	*Medina, 31.*
OVIEDO	*Fray Ceferino, 8.*
LUGO	*Reina, 21.*
PONTEVEDRA	*García Camba.*

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

Ajuria y Aranzábal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5